FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Libertad y Orden

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
RINCON	*DURAN*	*ALEXANDER*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 13851920

SEXO: F ○ M ●

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ● NÚMERO 13851920 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 29 MES 07 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 39 # 29A-48

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

TELÉFONO 3112480137 EMAIL alexrinconduran@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1999

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*				*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL	09	2	0	0	6	
ES	2	X		ESPECIALISTA EN PSICOPEDAGOIA ESPECIAL	05	2	0	1	0	
MO	2	X		MASTER UNIVERSITARIO EN NEUROPSICOLOGIA Y EDUCACION	08	2	0	1	9	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3-3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO MONTESSORI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	FUNDAMONTESSORI@HOTMAIL.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
304799292 - 6213276	DÍA 20 MES 09 AÑO 2006	DÍA 21 MES 11 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PROFESIONAL VALORACIÓN DE APOYO	***INTERVENCION PEDAGOGICA***	CALLE 44 # 23B-17

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CAQUETA	FLORENCIA	OIMBogotaHRM@oim.int

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
(57) (6223417)	DÍA 30 MES 03 AÑO 2009	DÍA 27 MES 12 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICOPEDAGOGO	PROGRAMA UNIDADES MOVILES	CRR 14 # 93B-46 BOGOTA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
01-800-0180099	DÍA 22 MES 07 AÑO 2010	DÍA 21 MES 11 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO PSICOSOCIAL	ASESORIA TECNICA	Cl. 50 #15-83 Local 1,

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CENTRO DE PSICOPEDAGOGIA ESPECIALIZADA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	Fundacionceidal@outlook.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3112480137 – (607) - 8016061	DÍA 01 MES 02 AÑO 2012	DÍA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTOR	PROGRAMA DE VALORACION E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA	CALLE 53B # 15-15

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
PUBLICO	0	0
PRIVADO	4	4
INDEPENDIENTE	12	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.851.920

RINCON DURAN
APELLIDOS

ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1980
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

25-AGO-1998 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2701900-59112862-M-0013851920-20030909 02612 03251B 01 125093986

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantíl

A

Alexander Rincón Durán

C.C. N° 13.851.920 *Expedida en Barrancabermeja*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Septiembre 22* **de** *2006*

Alvaro González Joves
Rector

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario General

Registro 27674 Folio 150 Libro 8 de Diplomas de Grado

34714



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

SECCIONAL BUCARAMANGA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1560 DE MARZO 29 DE 2007
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Alexander Rincón Durán

C.C. No. 13.851.920 de Barrancabermeja (Sder.)

EL TÍTULO DE

Especialista en Psicopedagogía Especial

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
A LOS 28 DÍAS DEL MES MAYO DE 2010

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro No.
Acta de Grado No.
Folio No.
Registro Profesional No.

P0750

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución 4974 de Diciembre 29 de 2004 Min. Educación

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN SECCIONAL BUCARAMANGA
PERSONERIA JURIDICA Nº 1560 DE MARZO 29 DE 2007 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO Nº 032 LIBRO Nº 003 FOLIO Nº 0872

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

ALEXANDER RINCON DURAN

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN PSICOPEDAGOGIA ESPECIAL

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERISDAD MANUELA BELTRAN SECCIONAL Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIO A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y EMITIDA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2010.

Se expide esta certificación en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los (11) días del mes de Agosto de 2010.

RAMIRO SERRANO SERRANO
Secretario General

M.L.V.A

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

unir
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Alexander Rincón Durán

nacido el 29 de julio de 1980 en Barrancabermeja (Colombia), de nacionalidad colombiana, ha superado en julio de 2019, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Neuropsicología y Educación por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

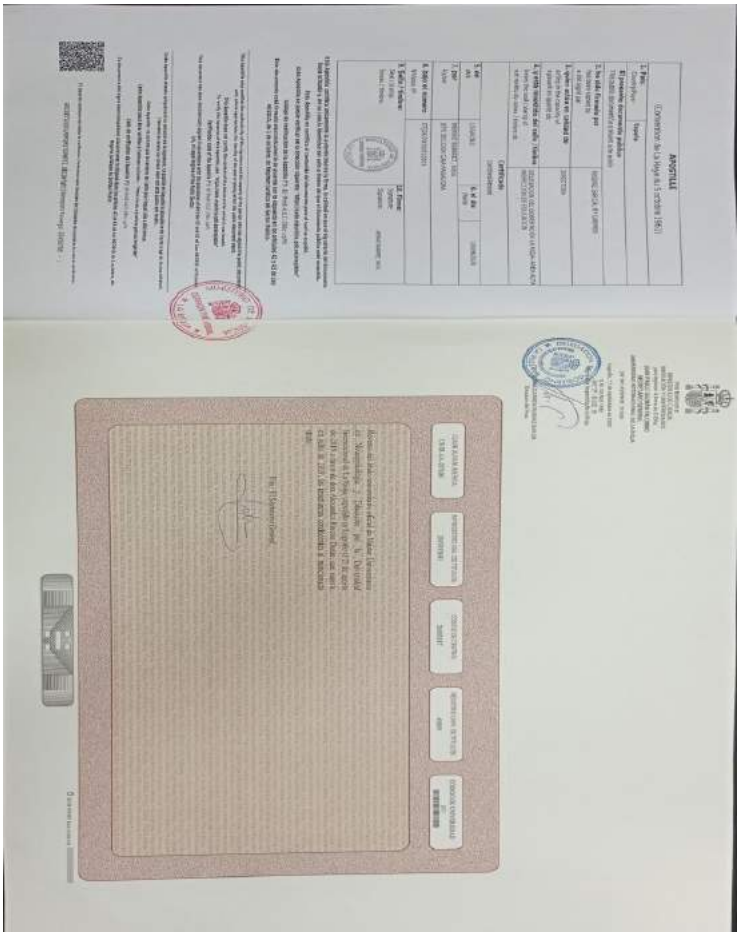
Dado en Logroño, a 21 de agosto de 2019

El interesado,	*El Rector,*	*El Secretario General,*
Alexander Rincón Durán	*José María Vázquez García-Peñuela*	*Juan Pablo Granado Palomino*

UNIR-AA-037665

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
877	2019193041	26003817	40099

DIDOSEG S.A.



Instituto Montessori "Porque la Discapacidad no tiene límites"

CERTIFICO QUE

ALEXANDER RINCON DURAN, identificado con la cedula de ciudadanía No 13.851.920 de Barrancabermeja, Licenciado en Pedagogía Infantil, laboro en nuestra Institución desempeñando el cargo de Docente, a partir del:

-Septiembre 29 hasta noviembre 24 de 2006 por prestación de servicios.
-Febrero 01 de 2007 hasta 21 de noviembre de 2008, con un contrato a termino fijo inferior a un año.

Se expide la solicitud del interesado a los 10 días del mes de marzo de 2009.

Atentamente,

OLGA ENITH HERNANDEZ CUDRIS
DIRECTORA

Calle 44 No 23 B - 17 Barrio Inscredial - Barrancabermeja Colombia
Ptx 622 25 77 - 621 32 76 E-mail: fundamontessori@hotmail.com Celular 310 479 92 92

Anexo No. 3 – Constancia laboral

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **ALEXANDER RINCON DURAN,** con cédula de ciudadanía 13.851.920, estuvo vinculado(a) a la Fundación Universitaria del Area Andina; mediante contrato por prestación de servicios profesionales, desde el 22 de julio de 2011 al 21 de noviembre de 2011, como Asesor(a) en la Unidad de Contratación, recibiendo por concepto de honorarios la suma mensual de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS PESOS M/CTE ($ 2.100.000).**

Se expide este certificado sin borrones ni enmendaduras.

Bogotá, enero 31 de 2012.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL AREA ANDINA
GESTIÓN DE ASUNTOS LABORALES

SUSANA GLASER URBINA

Elaboró: Diana C.

International Organization for Migration (IOM)
Organisation internationale pour les migrations (OIM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

LA SUSCRITA OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

OIM CERTIFICA QUE:

El señor ALEXANDER **RINCON DURAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.851.920 de Barrancabermeja (Santdr), presta sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente a través de la suscripción de los siguientes contratos:

1. Contrato de prestación de servicios PS-2796 inició actividades el 30 de marzo de 2009 y finalizó las mismas el 28 de diciembre de 2009.
2. Contrato de prestación de servicios PS-3363 inició actividades el 29 de Diciembre de 2009 y finalizó las mismas el 27 de diciembre de 2010.

LA CONTRATISTA recibe honorarios mensuales por valor de un millón novecientos cincuenta y seis mil seiscientos veintiséis pesos M/L ($1.956.626).

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero de dos mil once (2011), en la ciudad de Bogotá.



Oficial de Recursos Humanos

Misión OIM-Colombia

BP

Universidad de Pamplona

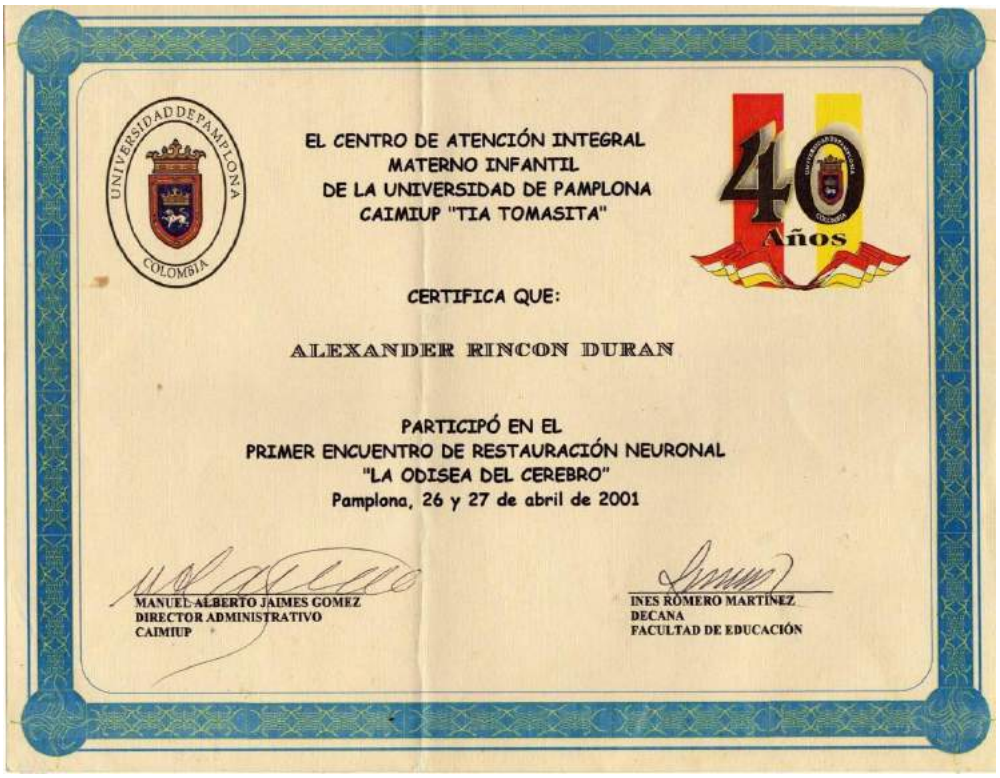
LA SUSCRITA COORDINADORA DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA HACE CONSTAR QUE:

El señor **ALEXANDER RINCON DURAN** , identificado con Cedula de ciudadanía 13.851.920 de Barrancabermeja , y **RODOLFO LEON MIER**, identificado con cédula de ciudadanía 3.833867 de Corozal (sucre), diseñaron e implementaron un proyecto denominado **PROGRAMA DE CAPACITACION PEDAGOGICA EN COMPETENCIAS A MADFES COMUNITARIAS DEL HOGAR MULTIPLE GALAN,** durante el periodo comprendido de febrero del 2005 a junio del 2006.

En constancia firmo.

Astrid Portilla Castellanos

Anexo No. 4 – Semillero de Investigación



EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL
MATERNO INFANTIL
DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CAIMIUP "TIA TOMASITA"

40 Años

CERTIFICA QUE:

ALEXANDER RINCON DURAN

PARTICIPÓ EN EL
PRIMER ENCUENTRO DE RESTAURACIÓN NEURONAL
"LA ODISEA DEL CEREBRO"
Pamplona, 26 y 27 de abril de 2001

MANUEL ALBERTO JAIMES GOMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CAIMIUP

INES ROMERO MARTINEZ
DECANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Anexo No. 5 – Encuentro Restauración Neuronal

Universidad de Pamplona

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
Certifican que:

ALEXANDER RINCÓN DURAN

D.I. N : *13.851.920 DE BARRANCABERMEJA*

Asistió al Primer Seminario en
"Derechos Humanos y Cultura Ciudadana"
Duración 8 horas
Pamplona, 17 de mayo de 2004

José del Carmen Rojas Contreras
Decano Facultad de Educación

Joel Silva Carrillo
Director Departamento C.E.S.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:20:32 PM horas del 07/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13851920**
Apellidos y Nombres: **RINCON DURAN ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Datos del ciudadano

Señor(a) ALEXANDERRINCONDURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 13851920.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, agosto 07, 2024 - Hora de consulta: 23:34:08

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141100002386

(415)7707212489984(8020) 000014110000238 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 8 5 1 9 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 5 1 9 2 0	

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	DURAN	ALEXANDER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 39 29 48 BRR EL CERRO

42. Correo electrónico: alexrinconduran@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 9 2 6 2	3 1 1 2 4 8 0 1 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	2 0 0 9 0 7 1 3	7 4 9 0	2 0 1 4 0 3 1 8				2 3 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 08 - 06 / 21 : 03: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizado:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 06-08-2024 09:03:58PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Consulta en Línea de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:27:29 horas del 08/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 13851920,
Apellidos y Nombres RINCON DURAN ALEXANDER

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa icbf, con NIT 899999239-2 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	13851920
NOMBRES	ALEXANDER
APELLIDOS	RINCON DURAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA

Información Básica del Afiliado :

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2999	BENEFICIARIO

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEXANDER RINCON DURAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **13851920,** se encuentra afiliado/a desde **05/02/2007** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de agosto de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BARRANCABERMEJA, 8 de AGOSTO de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF
Ciudad

Asunto: autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos y manifestación de voluntad de afiliación al sistema de riesgos profesionales.

Yo, **ALEXANDER RINCON DURAN** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 13851920 por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, para tratar mis datos personales, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto[1] para los fines relacionados con su misión y funciones, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015.

Así mismo, autorizo libre y voluntariamente, de manera expresa e inequívoca al ICBF para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en el ICBF, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Por lo anterior, el Instituto queda facultado para realizar cuando las necesidades lo ameriten, consultas en los sistemas, bases de datos y/o fuentes de información pública, que dispongan las entidades del Estado o privados que en ejercicio de sus funciones dan fe pública conforme a su misionalidad.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.icbf.gov.co.

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual,
que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o los medios virtuales dispuestos por la entidad[2].

Adicionalmente conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Instituto a remitir notificaciones

[1] https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_de_tratamiento_de_datos_personales_0.pdf

[2] Correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

PÚBLICA

electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar el ICBF, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en el SIGEP.

Conforme lo manifestado en el estudio previo respecto de la procedencia de la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, autorizo de manera previa, expresa y escrita a que se realice la consulta correspondiente, cuando se configuren las circunstancias descritas en la Ley 1918 de 2018 y el decreto 753 de 2019 o norma que la modifique o sustituya.

Finalmente, manifiesto mi voluntad afiliarme al Sistema de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, por lo tanto, autorizo a la Entidad para adelantar los trámites requeridos para mi Afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales una vez celebrado el respectivo contrato.

Cordialmente

PÚBLICA

Firma del futuro contratista:	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	ALEXANDER RINCON DURAN
Tipo y número de documento futuro contratista:	13851920

El(la) suscrito(a) ALEXANDER RINCON DURAN identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 13851920 expedida en BARRANCABERMEJA autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de BARRANCABERMEJA, el día OCHO (8) de AGOSTO de 2024.



Firma __
Nombre __ALEXANDER RINCON DURAN
Cédula ___13851920

PUBLICA

Yo, **ALEXANDER RINCON DURAN** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 13851920, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.
2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por el ICBF.
3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas de la Entidad y entregar toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF, una vez haya suspensión o terminación del contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, se está ejerciendo sobre ella la debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición el Instituto, de conformidad a lo dispuesto en la Política de Seguridad y privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la Operación del ICBF.
5. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de protección y custodia que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.
6. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
7. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, inclusive después de finalizada su vinculación contractual o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en la web It u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información entre otras políticas adoptadas en el ICBF y las condiciones de seguridad requeridas, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
9. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

PÚBLICA

Se suscribe en la ciudad de BARRANCABERMEJA, el 8 de AGOSTO de 2024

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	ALEXANDER RINCON DURAN
Tipo y número de documento futuro contratista:	13851920

PÚBLICA